

151° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 14 DE MARZO DE 1972

Bajo la Presidencia del señor General de División Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. -- No asistieron: con aviso, el General Felipe de la Barra y el Dr. Guillermo Lohmann Villena; con licencia, la Dra. Ella Dunbar Temple y el Dr. Augusto Tamayo Vargas; en comisión, el Dr. Guillermo Durand Flórez; y sin aviso, el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 150 del martes 7 de marzo de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a una comunicación del corresponsal de "La Nueva Crónica" de la ciudad de Iquitos, a fin de que se proporcione a la comunidad de San Juan de Miraflores, cercana a esa ciudad, de un busto del Coronel Pedro Pascasio Noriega, para ser colocada en la plazuela que lleva su nombre. -- Pasó al Comité de Monumentos para sus fines.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el Dr. Guillermo Durand Flórez, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, viajó a la ciudad del Cuzco para participar en la reunión de consulta del concurso al monumento de Tupac Amaru, a realizarse en esa ciudad el miércoles 15 del presente.

Informó que el Comisario PIP Luis Soria Ibarra, por disposición de la Superioridad, se ha encargado de las investigaciones de la venta ilícita de algunos volúmenes de la Colección Documental, en reemplazo del Comisario PIP Arana Gómez que inicialmente tuvo a su cargo. Dijo que el Comisario PIP Soria ofreció entregar un informe completo de las investigaciones practicadas.

Informó que en compañía del Dr. Gustavo Pons Muzzo visitó el taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte para la inspección del modelado de la estatua de Francisco Antonio de Zela. Que en su opinión así como en la del Dr. Pons Muzzo, el modelado estaba bien. El General de la Barra hizo llegar también su opinión favorable.

Pidió a los miembros de la Comisión visitaran dicho taller para que dieran su opinión.

Informó que en compañía del Dr. Gustavo Pons Muzzo visitó igualmente el almacén del Colegio Militar "Leoncio Prado" donde se guardan los ejemplares de la Colección Documental, pudiéndose comprobar que el depósito estaba completamente ocupado con más de 76,000 volúmenes. Dijo haberse dirigido al Director del Colegio Militar "Leoncio Prado" solicitándole otro depósito contiguo al almacén, para el proceso de embalaje y sellado de las series, que están a cargo del Dr. Francisco Bellido, Coordinador de los Comités.

Presentó tres presupuestos para el arreglo del nuevo almacén. Del señor Miguel Arista para la compra de materiales para la instalación del alumbrado eléctrico por \$/ 1,217.00, sin considerar la mano de obra. Del señor Américo Seña Salas por los trabajos de albañilería por \$/ 2,800.00, sólo por mano de obra, sin incluir los materiales que comprará la Comisión Nacional, compuesto de 36 planchas de eternit corrugado, 70 tirafones standard, cemento y arena; y del señor Severo Cabezas Galván para la confección de una mesa de trabajo, de 4 mts. de largo, por 1.15 cm. de ancho y 0,90 cm. de alto, por \$/ 4,500.000.- Puesto al voto fueron aprobados los tres presupuestos.

Informó, que desde el 10 del presente mes, está prestando servicios como ayudante del taller de Embalaje de la Colección Documental don Manuel Rodríguez González; y que habiéndose aprobado en una de las sesiones anteriores la contratación de un embalador para estos trabajos, solicitaba su contratación desde la fecha en que está prestando servicios.- Aprobado.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, se refirió a dos publicaciones que están en prensa, al volumen 3º sobre José Baquijano y Carrillo, que según opinión del Dr. Miguel ^{La}aticorena, a cuyo cargo está el volumen, tiene material para dos volúmenes, siendo el segundo inédito, de originalidad y de gran importancia; y al volumen 4º sobre Manuel Lorenzo de Vidaurre, cuyo segundo volumen tratará sobre las Cartas Americanas; debiendo correrse, en caso de aprobarse, la numeración de los volúmenes del Tomo I Ideólogos.

El señor Presidente manifestó que estando en la sala de sesiones seis miembros del Comité de Documentos, podría discutirse la su gerencia del Dr. De la Puente Candamo.- Después de un cambio de ideas entre sus miembros, el Comité de Documentos aprobó la sugerencia planteada, al que posteriormente hizo suyo la Comisión Nacional al aprobar la inclusión de estos dos volúmenes dentro del Tomo I Ideólogos, corriéndose la numeración.

Manifestó el Dr. De la Puente, que era de opinión seguir con el esquema actual del Plan de Publicación de la Colección Documental para ampliarla hasta el año 1824. Dijo que debe cumplirse el plan de los 80 volúmenes, quedando para después las otras publicaciones del proyecto en estudio.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, informó que por demora en el servicio de Correos llegaron con retraso al Cuzco las bases del concurso para el monumento de Tupac Amaru, motivo por el cual los artistas de esa ciudad no han tenido tiempo para estudiar las bases del concurso; y que la Consulta fijada para el día miércoles 15 del presente no podrá llevarse a cabo por no haber participantes y si los hay serían muy pocos, debiendo postergarse si fuera necesario.

Informó que la consulta en esta Capital sobre este mismo asunto, se llevará a cabo el día fijado en las bases del concurso; habiéndose inscrito hasta la fecha 8 concursantes. Dijo que esperaba una mayor inscripción.

Solicitó una gratificación de S/ 2,000.00 para el dibujante Fonseca del Instituto Geográfico del Ejército, que viene haciendo el plano de la batalla de Ayacucho para la Antología, por tratarse de un trabajo delicado.- Aprobado.

Manifestó que el modelado del monumento a Francisco Antonio de Zela lo consideraba bien, habiendo visitado el taller, el señor Presidente, el General de la Barra y el Dr. Pons Muzzo.- Se ofrecieron visitar el taller, el Dr. Tomás Catanzato, el Dr. De la Puente, el Dr. Denegri Luna y el Dr. Núñez Hague.- Se acordó tomar una decisión en la próxima sesión.

Se refirió a las Conferencias que se llevarán a cabo en el curso del presente año, cuyos temas fueron aprobados oportunamente y que faltaba designar a algunos oradores que tendrán a su cargo los discursos de orden. Dijo que la primera conferencia está señalada para el día viernes 13 de abril en homenaje al 150° aniversario de la Creación de la Sociedad Patriótica, la misma que está a cargo de la Academia Nacional de Historia.

El señor Presidente lamentó la actitud tomada por la Academia Nacional de Historia, de no haber tomado hasta la fecha ningún acuerdo acerca de esta conferencia, no obstante tener seis de sus miembros representados en la Comisión Nacional como Delegados de otras instituciones. Dijo que el Dr. César Pacheco Vélez, que tiene a su cargo el discurso de orden en esta conferencia, no ha dado respuesta hasta la fecha a la comunicación dirigida participándole del acuerdo tomado.

El Capitán de Navío Julio J. Elías propuso que la Academia Nacional de Historia presidiera la ceremonia y tuviera a su cargo las invitaciones, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional el pago de las mismas. También se acordó invitar a las Instituciones culturales y a los Ministerios de la Defensa para que envíen comisiones a esta conferencia. Acordado.

El General Vignes Rodríguez continuó dando lectura al calendario de conferencias a llevarse a cabo en el curso del presente año, algunas habiéndose modificado, algunas fechas y lugares en que se realizarán las ceremonias. Quedó pendiente de aprobación la ceremonia conmemorativa del 150° aniversario de la Conferencia de Guayaquil.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones, dió lectura a la leyenda que llevará la placa conmemorativa en homenaje a Vicente Morales Duarez y demás representantes peruanos que asistieron a las Cortes de Cádiz. El señor Presidente manifestó que el Dr. Tomás Catanzaro había redactado otra leyenda, a la que se dió lectura.- Después de un cambio de ideas se encomendó al Dr. Tauro del Pino hacer la redacción final.

Presentó un memorándum informe sobre el contenido del libro "La Independencia en el Perú", del cual son autores el peruano Heraclio Bonilla y cinco extranjeros más. En dicho memorandum-informe el Dr. Tauro del Pino establece, que el libro está destinado a ejercer una influencia negativa puesto que desconoce y niega la significación histórica de la independencia nacional al sostener que fué concedida y no conquistada; que denota desarticulación ideológica; que afirma que las masas populares estuvieron ausentes en la gesta; que el Perú colonial no estuvo compuesto por peruanos; que la élite

peruana no luchó por la independencia, que la independencia fue decidida exclusivamente por los ejércitos aliados de fuera; que las masas populares peruanas no participaron en el proceso de la independencia; que hay poca evidencia del apoyo de la población criolla a lo largo de todo el período de la independencia; que es difícil obtener un cuadro coherente de la sociedad colonial peruana y que por otra parte hubo mendigos, vagabundos, ladrones y bandidos; que la revolución de Huánuco se ubica en el año 1811 en lugar del 12; y que Pumacahua es mencionado como "cacique de Chíncha" y no de "Chínchero".

Después de un breve debate, la Comisión Nacional acordó hacer suyo el memorándum-informe presentado por el Dr. Tauro del Pino.- Se acordó dirigir un oficio al Primer Ministro y Ministro de Educación adjuntándoles copias de este documento, para su conocimiento y demás fines.

COMITE DE ECONOMIA.

El Dr. Félix Denegri Luna, Director de Economía, manifestó que no habiéndose aprobado hasta la fecha el presupuesto de la Comisión Nacional para el año 1972, el que debe producirse de un momento a otro según informaciones obtenidas, se hacía necesario una nueva transferencia o traslado por la suma de \$/ 210,000.00 de la Cuenta a Plazos "Donaciones" a la Cuenta 7510, en condición de préstamo.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Manifestó el Dr. Denegri Luna que con esta nueva partida la transferencia o traslado de la Cuenta a Plazos "Donaciones" a la cuenta 7510 ascendía a la suma de \$/ 700,000.00, que quedará regularizada tan luego sea aprobado el presupuesto para el año 1972.

El señor Presidente informó haber conversado con el Director Superior del Ministerio de Economía y Finanzas y con el Director General de Presupuesto acerca de la aprobación del Presupuesto de la Comisión Nacional; habiéndose aclarado que la demora se ha debido a que el oficio N° 1579 conteniendo el proyecto de presupuesto fue traslapado en el Ministerio de Economía, motivo por el cual no se consideró dentro del Pliego de la Presidencia de la República. Dijo que el presupuesto será aprobado por Decreto Supremo a mediados de Abril próximo.

El Dr. Catanzaro informó acerca de la Póliza de Seguro para la Colección Documental. Dijo haber averiguado en varias Compañías sobre la posibilidad de tomar una Póliza; habiendo sido informado, que tratándose de organismos estatales existe una disposición gubernativa que centraliza en el Banco de la Nación esta clase de Seguros, no pudiendo hacer ninguna gestión no obstante sus buenos deseos. Dijo que la Poliza podría ser de diez millones de soles.

El señor Presidente informó haber conversado con el señor Carlos Wlach y haber dirigido un oficio al Gerente de Seguros del Banco de la Nación, con quien trató acerca de este asunto, habiendo recibido todas las informaciones y ofrecido enviar una Póliza Flotante conforme a la tarifa del Seguro Escolar.

Antes de levantar la sesión, el señor Presidente invitó a los miembros del Comité Ejecutivo a reunirse en sesión, a fin de aprobar algunos asuntos pendientes.

Siendo las 8.15 p.m se levantó la sesión.